



Secretaría de
Desarrollo Rural

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MÉRCEDES ESTAR BIEN

Nueva Regionalización Administrativa

“Impulsar el desarrollo de la Entidad”

Diciembre de 2014

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Desarrollo Rural



Antecedentes

Para impulsar el desarrollo de la Entidad, se estableció la regionalización administrativa del Estado de Jalisco, la cual entrará en vigor el **primero de enero del 2015** y que cambia la que estaba vigente desde 1998.

Para cada región se definen los municipios cuyas cabeceras municipales servirán como nodos, a partir de las cuales se deberá fortalecer las redes locales de desarrollo.

Lo anterior se establece por acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial del Estado de Jalisco el día 22 de noviembre de 2014.



Secretaría de
Desarrollo Rural

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Cambios Principales

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

1. Se conservan en **doce** el número de regiones.
2. Se **fusionan las regiones Costa Norte y Sierra Occidental**, con la mayor parte de los municipios de ambas.
3. A la **región Sureste se le hace una reestructuración mayor**, se le incluyen los cuatro municipios ribereños de la parte oeste de el Lago de Chapala; Chapala, Jocotepec, Tuxcuca y Tizapán El Alto, que en el modelo 1998 forman parte de la Ciénega. Mientras que se le quitan los cuatro municipios que estaban más al sur de dicha región; Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán y cuya vinculación socioeconómica y de cuenta hidrológica más bien se da con los municipios de la región Sur.
4. También la **región Sur tiene cambios mayores**: se le agregan los cuatro municipios antes señalados , y se le quitan ocho municipios de la parte norte que son la base de la nueva región Lagunas.



Cambios Principales

5. Se genera una **nueva región, denominada Lagunas**, conformada por doce municipios; con ocho municipios que eran parte de la región Sur, dos de la Centro y dos de la Valles. Como una forma de darle mayor visibilidad y potencialidad a esa zona del estado; ya que en es un territorio amplio donde habitan más de 200 mil personas, con una interesante combinación de municipios asentados en los márgenes de las lagunas y en las montañas aledañas.
6. El municipio de Autlán de Navarro (Costa Sur) se integra a la región Sierra de Amula, con cuyos municipios comparte fuertes vínculos socioeconómicos y de cuenca hidrológica. Mientras Tomatlán (Costa Norte) pasa a la Costa Sur, con cuyos municipios comparte la Costa Alegre y una serie de problemáticas y potencialidades similares.
7. La **región Ciénega**, que en la versión de 1998 tenía 13 municipios, **queda con nueve**, al excluir los cuatro referidos en el punto 3.



Cambios Principales

8. Las únicas **regiones que no cambian** son la 01 Norte, 02 Altos Norte y 03 Altos Sur.
9. Con la reestructuración, se logra un número más homogéneo en cuanto al número de municipios por región: en el modelo 1998 había un región, la Costa Norte, con sólo tres municipios y otra, la Sur, con 16. Ahora se pasa de un mínimo de 6 a un máximo de 14. Lo que en términos de la desviación estándar la diferencia entre el número de municipios por región disminuyó 38.0%, y en términos del rango 27.2%.
10. En el decreto se señala la apuesta de fortalecer las redes de desarrollo a partir de los nodos principales de las regiones. Y contrario al modelo de 1998, ahora las regiones tendrán de dos a tres ciudades nodos.



Cambios Principales

11. Para la administración pública estatal que tenían oficinas en las cabeceras regionales, se deberá replantear su presencia particularmente en cinco regiones:

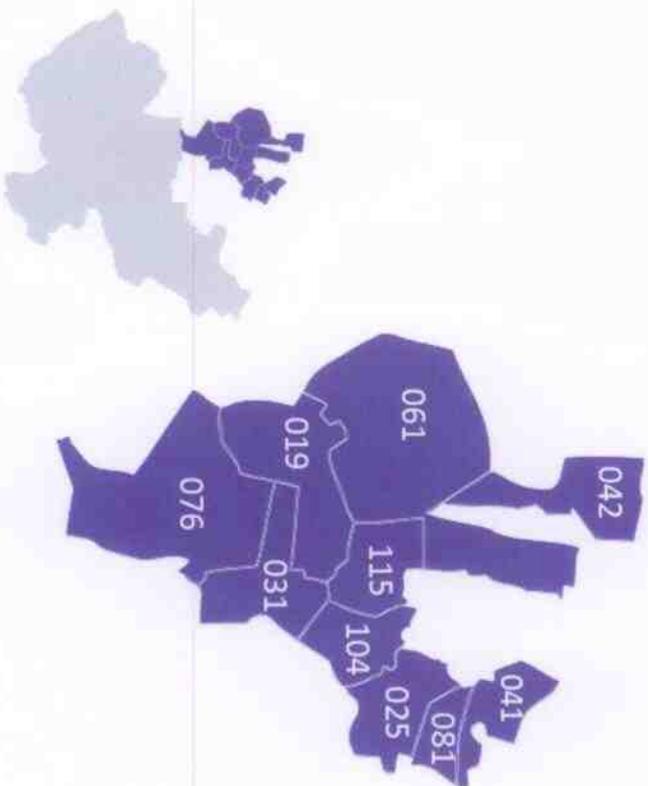
- I. **La 08 Costa Sur.** La cual ya no será posible atenderla desde Autlán, puesto que este municipio, como se dijo antes pasa a la región 08 Sierra de Amula. Los nuevos nodos de la Costa Sur son Cihuatlán, Casimiro Castillo y Tomatlán.
- II. **La 11 Lagunas.** Esta es la nueva región, y sus ciudades nodos son: Cocula, Zacocalco de Torres y Sayula.
- III. **La 05 Sureste.** La anterior cabecera de esta región, Tamazula, pasó a la región Sur, y ahora los nodos en esta región Sureste reestructurada son: Chapala, Jocotepec y Mazamitla.
- IV. **La 09 Costa-Sierra Occidental,** resultante de la fusión de las regiones Costa Norte y Sierra Occidental, incluyó dos antiguas cabeceras regionales (Puerto Vallarta y Mascota), a las que se les ha agregado Talpa de Allende, como los tres nodos de esta nueva región.
- V. **La 07 Sierra de Amula.** Con la inclusión de Autlán, esta región reestructurada incluye dos antiguas cabeceras regionales (Autlán y El Grullo), a las que se les ha agregado Tecolotlán, como los tres nodos de esta región reestructurada.



01 Región Norte

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con nodos en Colotlán y Huejuquilla el Alto

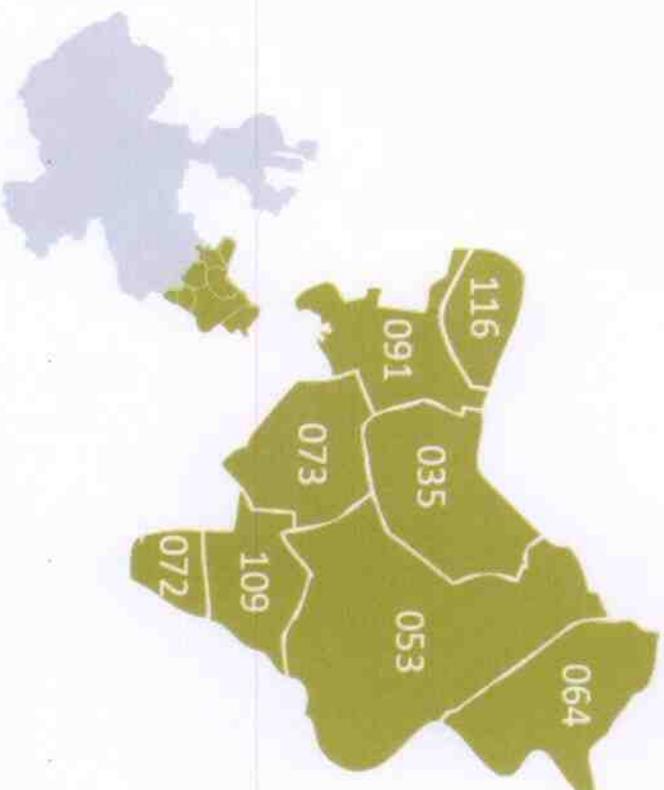


- 019 Bolaños
- 031 Chimaltitán
- 025 Colotlán
- 041 Huejúcar
- 042 Huejuquilla el Alto
- 061 Mezquitic
- 076 San Martín de Bolaños
- 081 Santa María de los Ángeles
- 104 Totatiche
- 115 Villa Guerrero



02 Región Altos Norte

Con nodos en Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz



- 035 Encarnación de Díaz
- 053 Lagos de Moreno
- 064 Ojuelos de Jalisco
- 072 San Diego de Alejandría
- 073 San Juan de los Lagos
- 091 Teocaltiche
- 109 Unión de San Antonio
- 116 Villa Hidalgo



03 Región Altos Sur

Con nodos en Tepetitlán de Morelos, Arandas y San Miguel el Alto

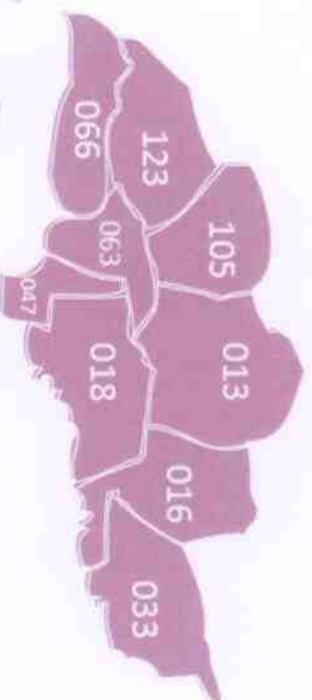


- 001 Acatic
- 008 Arandas
- 117 Cañadas de Obregón
- 046 Jalostotitlán
- 048 Jesús María
- 060 Mexiticacán
- 125 San Ignacio Cerro Gordo
- 074 San Julián
- 078 San Miguel el Alto
- 093 Tepetitlán de Morelos
- 111 Valle de Guadalupe
- 118 Yahualica de González Gallo



04 Región Ciénega

Con nodos en Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto



- 013 Atotonilco el Alto
- 016 Ayotlán
- 018 La Barca
- 033 Degollado
- 047 Jamay
- 063 Ocotlán
- 066 Poncitlán
- 105 Tototlán
- 123 Zapotlán del Rey

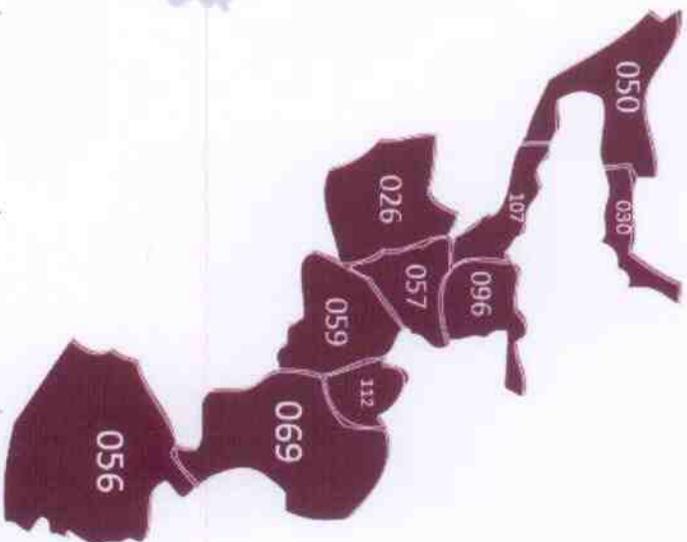




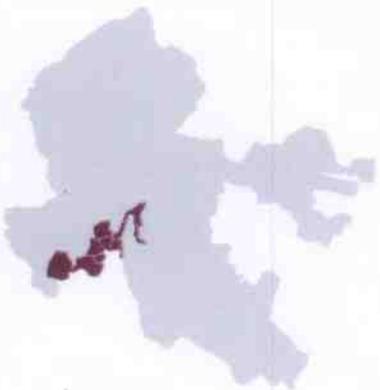
05 Región Sureste

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con nodos en Chapala, Jocotepec y Mazamitla



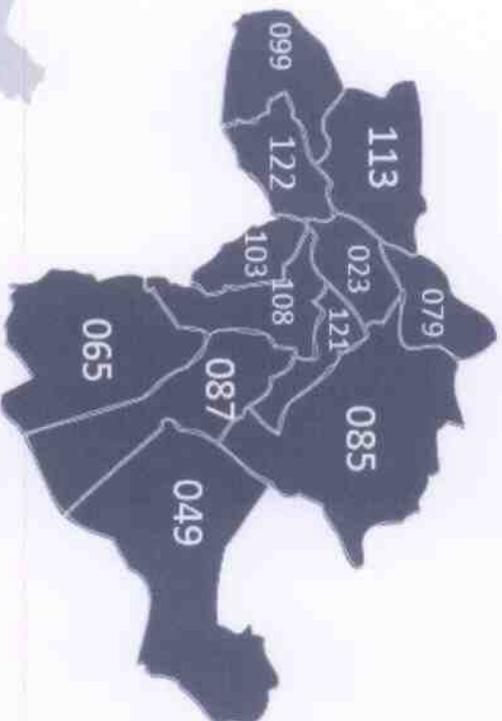
- 026 Concepción de Buenos Aires
- 030 Chapala
- 050 Jocotepec
- 056 Santa María del Oro
- 057 La Manzanilla de la Paz
- 059 Mazamitla
- 069 Quitupan
- 096 Tizapán el Alto
- 107 Tuxcueca
- 112 Valle de Juárez



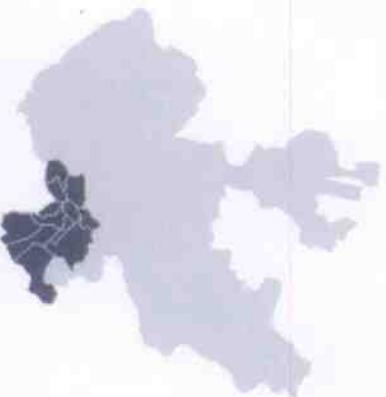


06 Región Sur

Con nodos en Zapotlán el Grande, Tuxpan y Tamazula de Gordiano



- 023 Zapotlán el Grande
- 049 Jilotlán de los Dolores
- 065 Pihuamo
- 079 Gómez Farías
- 085 Tamazula de Gordiano
- 087 Tecalitlán
- 099 Toluimán
- 103 Tonila
- 108 Tuxpan
- 113 San Gabriel
- 121 Zapotitlic
- 122 Zapotitlán de Vadillo



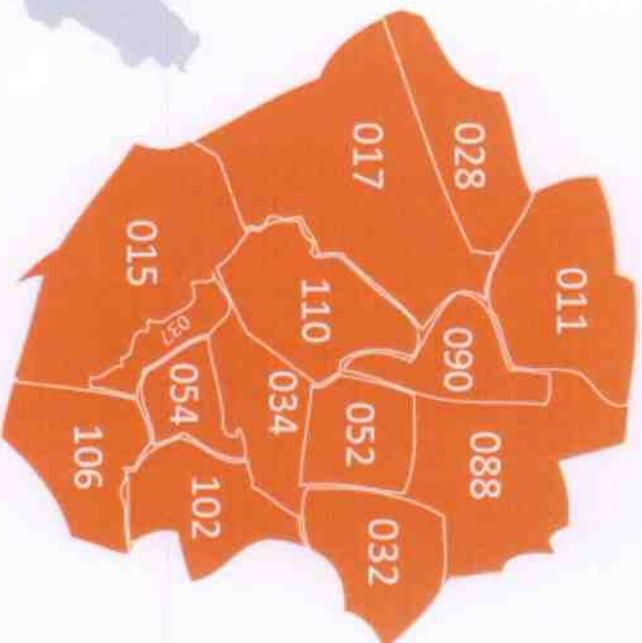


Secretaría de
Desarrollo Rural
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

07 Región Sierra de Amula

BIENESTAR
MÉRCEDES ESTAR BIEN

Con nodos en Autlán de Navarro, El Grullo y Tecolotlán



- 011 Atengo
- 015 Autlán de Navarro
- 017 Ayutla
- 028 Cautla
- 032 Chiquilistlán
- 034 Ejutla
- 037 El Grullo
- 052 Juchitlán
- 054 El Limón
- 088 Tecolotlán
- 090 Tenamaxtlán
- 102 Tonaya
- 106 Tuxcacuesco
- 110 Unión de Tula





08 Región Costa Sur

Con nodos en Cihuatlán, Casimiro Castillo y Tomatlán



- 021 Casimiro Castillo
- 022 Cihuatlán
- 027 Cuautitlán de García Barragán
- 043 La Huerta
- 068 Villa Purificación
- 100 Tomatlán



Secretaría de
Desarrollo Rural

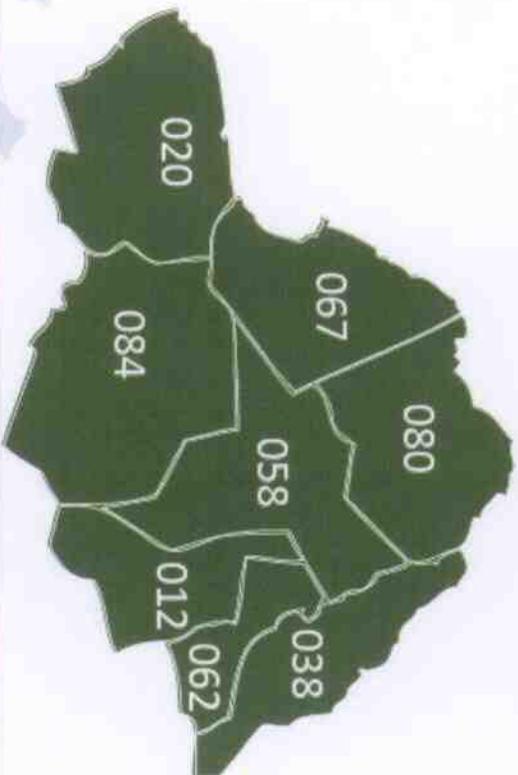
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

09 Región

Costa-Sierra Occidental

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con nodos en Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Mascota



- 012 Atenguillo
- 020 Cabo Corrientes
- 038 Guachinango
- 058 Mascota
- 062 Mixtlán
- 067 Puerto Vallarta
- 080 San Sebastián del Oeste
- 084 Talpa de Allende

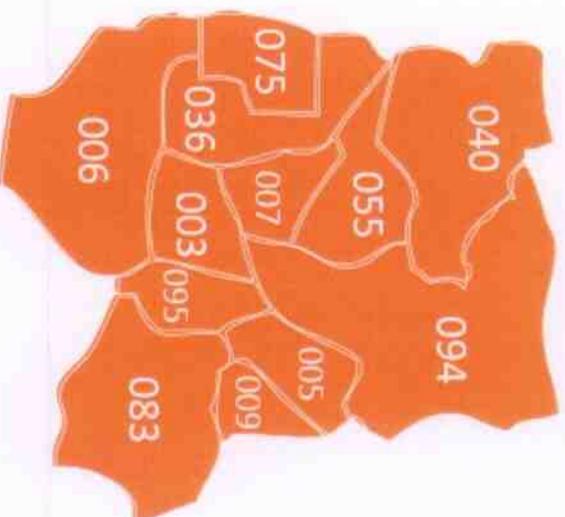




10 Región Valles

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con nodos en Ameca, Tala y Tequila



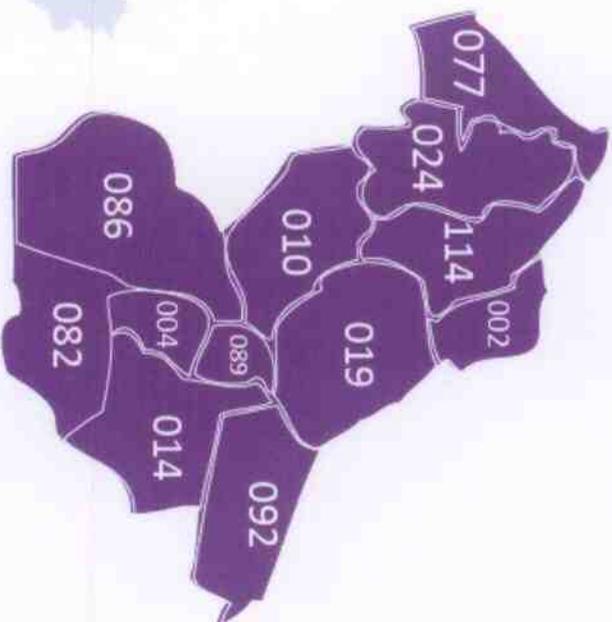
- 003 Ahualulco de Mercado
- 005 Amatitán
- 006 Ameca
- 007 San Juanito de Escobedo
- 009 El Arenal
- 036 Etzatlán
- 040 Hostotipaquillo
- 055 Magdalena
- 075 San Marcos
- 083 Tala
- 094 Tequila
- 095 Teuchitlán



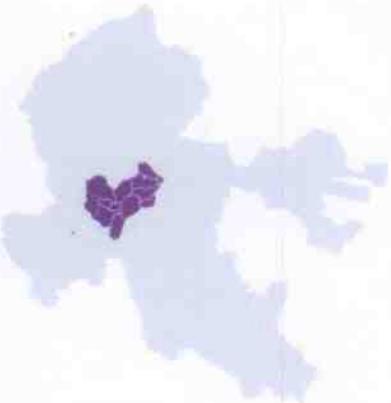


11 Región Lagunas

Con nodos en Sayula, Zacoalco de Torres y Cocula



- 002 Acatlán de Juárez
- 004 Amacueca
- 010 Atemajac de Brizuela
- 014 Atoyac
- 024 Cocula
- 077 San Martín Hidalgo
- 082 Sayula
- 086 Tapalpa
- 089 Techaluta de Montenegro
- 092 Teocuitatlán de Corona
- 114 Villa Corona
- 119 Zacoalco de Torres

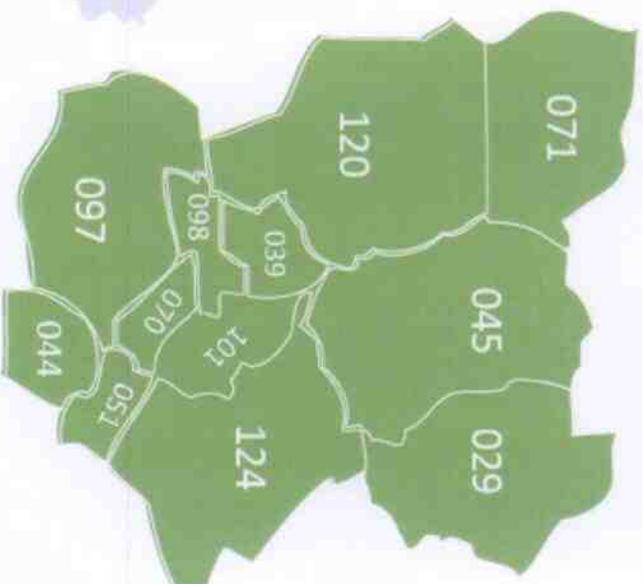




12 Región Centro

BIENESTAR
MÉRCEDES ESTAR BIEN

Con nodo en el Área Metropolitana de Guadalajara



- 029 Cuquío
- 039 Guadalajara
- 044 Ixtlahuacán de los Membrillos
- 045 Ixtlahuacán del Río
- 051 Juanacatlán
- 070 El Salto
- 071 San Cristóbal de la Barranca
- 097 Tlajomulco de Zúñiga
- 098 San Pedro Tlaquepaque
- 101 Tonalá
- 120 Zapopan
- 124 Zapotlanejo